Ministerio Público Fiscal
PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCION SAF-MPF N°177/2024

Mendoza, 17 de Octubre de 2024.

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706 y su Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley Nº 9193; y Resoluciones de Procuración General N°564/16 y Nº 650/19; demás normativa vigente, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como EX-2024-06407254--GDEMZA-MPF#PJUDICIAL se tramita LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE "MAGNET AXIOM VERSION ESSENTIALS" PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA por un periodo de 12 meses con soporte técnico.

Que la presente contratación se gestiona a través del Portal de Compras Públicas Electrónicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (COMPR.AR), identificada con el número de proceso N° 10202-0042-LPU24.

Que en el acto de apertura de ofertas, realizado en fecha 25/09/2024, se constató la presentación de 1 (una) oferta correspondiente a la firma IAFIS ARGENTINA S.A.. D.O.34 - Documento GEDO N ° IF-2024-07125110-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

Que se constató que el oferente diera cumplimiento a la presentación del documento de garantía en soporte digital (D.O. 49). Asimismo se verificó que el oferente posee inscripción vigente en el R.U.P. (D.O. 52).

Que se solicitó aclaraciones sobre la oferta presentada, recibiéndose las respuestas mediante el Sistema COMPR.AR. D.O.54 - Documento GEDO N ° IF-2024-07196688-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

Que el Cont. Manuel Alejandro Masip, encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal llevó a cabo el análisis técnico de la oferta presentada.

Que se solicitó mejora de oferta, en cumplimiento de lo previsto por el art. 132 inc. k) de la Ley N° 8.706, recibiéndose las respuestas mediante el Sistema COMPR.AR.

Que posteriormente, la Comisión de Preadjudicación conformada a tal efecto, habiendo evaluado las actuaciones administrativas existentes, recomendó la forma de adjudicar el presente proceso.

Que Coordinación General del Ministerio Público Fiscal en función de lo actuado, presta su conformidad a la continuación del trámite de rigor, con arreglo a lo dispuesto por la normativa vigente (D.O. 63 - Documento Nº IF-2024-07645775-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **ADMINISTRADOR FINANCIERO del MINISTERIO PUBLICO FISCAL**

RESUELVE:

I.ADJUDICAR el Proceso N° 10202-0042-LPU24 del Sistema COMPR.AR., para la **ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE "MAGNET AXIOM VERSION ESSENTIALS" PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA**, por un periodo de 12 meses con soporte técnico, **a la firma IAFIS ARGENTINA S.A**, Prov. N°144.689, de su oferta por ajustarse a lo solicitado en pliegos y resultar conveniente para los intereses de este Ministerio Público Fiscal, según su Oferta Mejorada de Orden 35 a 47, 49, 52 y 54 y demás documentos obrantes en autos, el Renglón N°1, OFERTA MEJORADA la cantidad de 2 (dos) unidades a un precio unitario de USD 12.130,50. Siendo el total adjudicado de USD24.261,00 (DOLARES ESTADOUNIDENSES: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO con 00/100).

II. DISPONER que los montos en dólares, a efectos de su imputación, se determinen tomando la cotización del dólar tipo vendedor billete del Banco de la Nación Argentina del día 14/10/2024 (1U$S=$999,50).

III. ESTABLECER que el monto total adjudicado, que asciende a la suma de $24.248.869,50 (PESOS: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 50/100) sea imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES - BIENES CORRIENTES – Clasificación Económica 412.01 – Financiamiento 368 - FONDO DEPOSITOS JUDICIALES** – CUC 131 - UCG P96007 – PRESUPUESTO 2024 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL- PODER JUDICIAL MENDOZA. En caso de resultar insuficiente o

Ministerio Público Fiscal
PROVINCIA DE MENDOZA

inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

IV.AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación correspondiente, a realizar los ajustes que resulten necesarios en función de las variaciones que surjan por las fluctuaciones en la cotización del dólar; a confeccionar la Orden de compra respectiva, y a dar intervención al Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal. Posteriormente liquidar el gasto, emitir las órdenes de pago y remitir la documentación correspondiente a la Tesorería del SAF-MPF para su cancelación definitiva, conforme las disposiciones vigentes.

V.NOTIFICAR a los interesados en lo pertinente en cuanto por derecho corresponda.

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, ARCHÍVESE.

Lic. Jorge J. FRIGERIO
Administrador Financiero S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mza.